

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CONTRUCK S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Ciudadela Simón Rodríguez, Barrio San Felipe, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO CONTRUCK S.A. REALIZADA CON FECHA 29 DEMARZO DE 2018 A LAS 15H00**

NO.	CEDULA	NOMBRE DE LOS SOCIOS	FORMA DE COMPARCENCIA	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS
1	0501297932	ARMAS ARMAS CARLOS IVAN	EN PERSONA	5
2	1801436781	BALSECA CARRASCO VICENTE SALVADOR	EN PERSONA	2
3	0501370761	CONRADO ARMAS AUGUSTO MEDARDO	EN PERSONA	95
4	0501763312	CONRADO ARMAS RENE HERIBERTO	EN PERSONA	95
5	050021563	CORRALES BRASALES VICTOR ELIAS	EN PERSONA	5
6	0501100705	CORRALES TAPIA LUIS RICARDO	EN PERSONA	95
7	0501973804	OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO	EN PERSONA	5
8	1701306498	PEREZ SALCEDO GONZALO MATEO	EN PERSONA	100
9	0501096697	TRAVEZ PARRA HECTOR RAMIRO	EN PERSONA	100
10	0501418842	TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO	EN PERSONA	93
11	0500738075	TRAVEZ TRAVEZ CRISTOBAL	EN PERSONA	100
12	0502414303	TRAVEZ VACA JOSE RODRIGO	EN PERSONA	100
13	1711779973	ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL	EN PERSONA	5
		TOTALES		800

Las acciones son de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.-Preside esta junta el señor RENE HERIBERTOCONRADO ARMAS en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor HECTOR ANIBAL ZAPATA CUEVA en su calidad de Gerente General. El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaria se constata la presencia 100,00 % por ciento del capital social pagado. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 15H29 minutos declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO CONTRUCK S.A.**

En mi calidad de Presidente de la compañía en virtud de lo establecido en el artículo 236 de la Ley

accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CONTRUCK S.A., la misma que se llevara efecto el día viernes 29 de marzo del 2019 a las 15H00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Simón Rodríguez, Barrio San Felipe, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver del informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativo al ejercicio económico 2018.

Se convoca de manera especial e individual al señor TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO, Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección es Av. Belisario Quevedo 1-07 y Av. Rumiñahui perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, cuya dirección de correo electrónico es [metp\\_1966@hotmail.com](mailto:metp_1966@hotmail.com)

Debido a la importancia que tiene para la Empresa, los puntos a ser tratados dentro del orden del día por la Junta, se ruega su puntual asistencia. Lo que hacemos conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

Latacunga, a, 15 de marzo del 2019.

RENE HERIBERTOCONRADO ARMAS  
PRESIDENTE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CONTRUCK S.A.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

1. **Conocer y resolver del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.**- El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene el señor RICARDO CORRALES y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, la moción es apoyada por el accionista señor ADRIÁN OLIVO, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

**2. Conocer y resolver del informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio económico, y dictar la resolución correspondiente.**- Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual el informe es puesto a consideración de los señores accionistas.- Interviene el señor JOSÉ TRAVEZ y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, la moción es poyada por el compañero RICARDO CORRALES, luego de lo cual es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** aprobar el informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativo al ejercicio económico 2018.**- El señor Presidente solicita a la señorita Contadora proceda a realizar su exposición respecto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativo al ejercicio económico 2018, luego de lo cual son puestos a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor ADRIAN OLIVO mociona que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2018 sean aprobados la moción es apoyada por el señor CARLOS ARMAS es sometida a votación, y por unanimidad la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2018.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 17h30 declara un receso para que se redacte el acta.

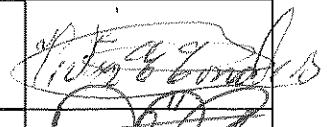
Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 17h50, se da lectura al Acta, y el señor accionista ADRIAN OLIVO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones la moción se la somete a votación y la Junta general extraordinaria de accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19h20, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

  
HECTOR ANIBAL ZAPATA CUEVA  
Gerente General-Secretario -Accionista

  
RENE HERIBERTO CONRAD ARMAS  
Presidente-Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE PESADO CONTRUCK S.A. REALIZADA CON FECHA 29 DEMARZO DE 2018 A LAS 15H00**

NO.	CEDULA	NOMBRE DE LOS SOCIOS	FORMA DE COMPARCENCIA	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	FIRMA
1	501297932	ARMAS ARMAS CARLOS IVAN	EN PERSONA	5	
2	1801436781	BALSECA CARRASCO VICENTE SALVADOR	EN PERSONA	2	
3	501370761	CONRADO ARMAS AUGUSTO MEDARDO	EN PERSONA	95	
4	501763312	CONRADO ARMAS RENE HERIBERTO	EN PERSONA	95	
5	50021563	CORRALES BRASALES VICTOR ELIAS	EN PERSONA	5	
6	501100705	CORRALES TAPIA LUIS RICARDO	EN PERSONA	95	
7	501973804	OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO	EN PERSONA	5	
8	1701306498	PEREZ SALCEDO GONZALO MATEO	EN PERSONA	100	
9	501096697	TRAVEZ PARRA HECTOR RAMIRO	EN PERSONA	100	
10	501418842	TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO	EN PERSONA	93	
11	500738075	TRAVEZ TRAVEZ CRISTOBAL	EN PERSONA	100	
12	502414303	TRAVEZ VACA JOSE RODRIGO	EN PERSONA	100	
13	1711779973	ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL	EN PERSONA	5	
TOTALES				800	